

Obligatoriedad de vacunas

31/08/2006

Respuesta del Experto a ...

Obligatoriedad de vacunas

Pregunta

He oído que en algunos países la vacunación es obligatoria por ley, y quisiera saber si en el caso de España existe esta obligatoriedad, o no. Al no haber encontrado referencias a este tema, me decido a preguntarles a ustedes. Gracias.

David Senabre

Estudiante universitario

Respuesta del Dr. J M Corretger (14 de mayo de 2003)

En el Estado Español, actualmente, ninguna vacuna es obligatoria por ley. En épocas anteriores, lo ha sido para las vacunas antivariólica y antidiftérica.

La obligatoriedad de la inmunización contra la viruela se estableció tras la proposición de la Asamblea del Cuerpo de Sanidad de 1921 (1). Los padres que la negasen para sus hijos estaban sujetos a sanciones económicas; y a penales si lo hicieran en épocas epidémicas (2). Su aplicación se prolongó hasta los primeros 1970, suspendiéndose definitivamente en 1979, cuando la enfermedad se declaró erradicada oficialmente.

La vacunación contra la difteria fue designada obligatoria en 1943 (3). Esta determinación legal no ha sido derogada; pero a partir de la promoción en España de las campañas de vacunación masiva infantil con la vacuna combinada trivalente DTP, en 1965 (4), dejó de utilizarse la antidiftérica monovalente y se sustituyó la “obligación” por la “recomendación” del uso de la DTP, al igual que para las restantes vacunas que integran los

calendarios vacunales sistemáticos actuales.

Bibliografía

1. Marset P, Rodríguez E, Sáez JM. La salud pública en España. En: Martínez-Navarro F et al . (eds) “Salud Pública”. Madrid. Mc Graw-Hill Interamericana 1999. P. 25 – 47
2. Albós JJ. Vacunación antivariólica. En: Sala-Ginabreda JM “Tratado de las enfermedades infecciosas en la infancia”. Barcelona. Ed. Científico-Médica 1955; p. 169 – 181
3. Gran Enciclopèdia Catalana. Difteria. Barcelona. Enciclopèdia Catalana 1974; p. 267
4. Sáenz MC, Valero LF. Calendarios vacunales (enfermedades sometidas a inmunoprevención). En; Piédrola Gil (ed) “Medicina Preventiva y Salud Pública (10ª Ed). Barcelona. Masson 2001; p. 445 – 454